

Para organizar la Confederación Sindical

Carnets de afiliación a CC. OO.

MADRID, 19 (D16).— Comisiones Obreras ha empezado a emitir sus carnets para los trabajadores que quieran afiliarse a la Confederación Sindical de CCOO, nombre del "sindicato de nuevo tipo", que fue propuesto en anteproyecto de bases para su estructuración y ratificado por la Coordinadora General de CCOO, en una reunión a la que asistieron 150 representantes de toda España.

A partir de hoy, y durante el resto de la semana, los trabajadores del sector Transporte de Madrid-Metro, Telefónica, Renfe, Taxi, Iberia, etcétera, que estén por CCOO celebrarán asambleas para afiliarse a la Confederación Sindical de CCOO. También harán lo mismo los trabajadores y funcionarios de Presidencia del Gobierno y del Ministerio de Hacienda.

La afiliación masiva a la Coordinadora Sindical —con la entrega del correspondiente carnet en cuyo dorso llevará los cupones de cotización, que será de 50 pesetas mensuales— se aprobó en el documento sobre "la reconversión de CCOO en sindicato". La votación arrojó el siguiente resultado: 105 votos a favor, 23 en desacuerdo, 12 abstenciones. Once delegados no participaron en la votación.

También ratificó la Coordinadora un documento sobre la situación sociopolítica actual con 127 votos a favor y 23 abstenciones. Se aprobó, por unanimidad, la iniciativa de dar una respuesta a las medidas económicas del Gobierno que ha de concretarse en un paro genera-

lizado y limitado, que "Comisiones Obreras desea que se haga unitariamente con las demás organizaciones sindicales democráticas, a través de la Coordinadora de Organizaciones Sindicales".

En la reunión de la Coordinadora —que deliberó durante diez horas, el domingo, en "un lugar de Madrid que no era precisamente una iglesia"— se produjeron 58 intervenciones, no coincidentes, sobre: la conversión de CCOO desde ahora en sindicato, la afiliación, la creación de sindicato de rama y empresa local, por miembros que fueran o son de Comisiones, y la incompatibilidad de cargos de miembros de CCOO que militan en partidos políticos.

Los participantes en la reunión expresaron su "más enérgica protesta por las persecuciones de que son objeto CCOO, como lo demuestra la prohibición de actos públicos, detenciones de sus dirigentes y en muchos casos su encarcelamiento.

La Coordinadora General



Por ahora no hay "espacio" para la foto del afiliado.

—matizaron— exige la libertad del miembro de su secretariado José Miguel Iba-

rrola y de todos los trabajadores detenidos por ejecutar sus derechos sindicales.